

Admiten encargo todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

# La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

**LEONCIO RODRIGUEZ**

Imprenta y Oficina  
Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.  
Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS  
en la Administración

No serán devueltos los originales.  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PREENA

Número suelto 5 céntimos.

## Conferencias en la "Juventud"

### La cuestión de las franquicias

#### EL SR. TRUJILLO HACE IMPORTANTES MANIFESTACIONES

Como ofrecimos en nuestra edición del sábado, publicamos hoy un amplio extracto de la interesante conferencia dada el viernes por el diputado provincial Sr. Trujillo (D. Francisco).

He aquí sus manifestaciones más importantes, que recomendamos al país por el vital interés que ofrecen los problemas planteados por el conferenciante:

**Señores:**  
D. Manuel Feria al terminar el desarrollo de su notable conferencia dada desde esta misma tribuna, sintetizó sus conclusiones en estos 6 parecidos términos: no debemos pedir la autonomía política porque no estamos capacitados para ello, pero sí debemos solicitar la autonomía administrativa reconquistando los Puertos Francos, fuente indiscutible de positivos ingresos.

Estoy de acuerdo con el segundo punto y respecto á él molestaré vuestra atención, suplicándoos me perdonéis aquellas faltas naturales de dición y de expresión en quien como yo no está acostumbrado á hablar en público. Declaro que no soy un conferenciante porque mis ocupaciones cotidianas solo me han permitido buscar en el trabajo el sostén de mi hogar.

Por tanto suspendo el preámbulo y me ocuparé seguidamente de las franquicias de Canarias, es decir de ese régimen especial que no hemos sabido conservar en nuestras manos por razones que todos conocen y no he de repetir ahora.

En 1852 regia en Canarias como en toda España el régimen aduanero; pero D. Juan Bravo Murillo, ministro de Hacienda en aquel entonces, con mirada de águila profundizó en el porvenir de estas islas, y en Julio de ese mismo año se decidió á crear las franquicias de Puertos Francos en Canarias.

El preámbulo del decreto de Bravo Murillo es un modelo de claridad. Yo puedo asegurar que si de mí dependiera ese preámbulo sería enseñado en las escuelas á nuestros hijos porque es digno de ello.

Sería conveniente dar lectura á todo el mencionado preámbulo, pero es cansado y yo me voy solo á permitir leer algunos párrafos porque me conviene para lo que diga en lo sucesivo.

«Nadie podrá negar que las condiciones mercantiles de las Islas Canarias son esencialmente distintas de las que concurren en la Península.»

En esas palabras está condensado todo lo que podríamos decir en el asunto. Hemos tenido la autonomía administrativa en nuestras manos; nos la han ofrecido distintas veces, y sin embargo nosotros no hemos aprovechado la ocasión, es decir que no son los gobiernos los que se niegan á nuestras peticiones, sino nosotros los que no aceptamos sus ofrecimientos.

Se nos han dado medios, facilidades, todo lo que podríamos necesitar, y nosotros con nuestra indiferencia, con nuestra aulencia despreciamos el porvenir. Por regla general censuramos á los Gobiernos porque no hacen tal ó cual cosa, y aquí tenemos que las censuras nos las hemos de dirigir á nosotros mismos.

#### Un poco de historia

Yo os demuestro, señores, con números, que cien veces hemos tenido en nuestras manos el establecer la renta más sana y trascendental que puede existir en la Provincia.

Sigamos observando lo que decía Bravo Murillo en aquel famoso preámbulo: «Si las naves se alejan de aquellas costas, es porque no encuentran allí aliciente para la carga ni para la descarga, es porque no hay un mercado más extenso que las limitadas exigencias de la población; es porque tienen señalados recargos gravosos; es porque se hallan sujetos á formalidades incómodas; es finalmente porque en otros puntos extranjeros, aunque incomparablemente menos ventajosos, se les ofrecen mayores facilidades y economías.»

Llamo la atención de todos sobre esas palabras del ministro de Hacienda de 1852.

«La declaración de la franquicia de los puertos de Canarias se halla enlazada con miras más lejanas que progresivamente se irán desenvolviendo.»

El proyecto de ley de Bravo Murillo fué aprobado y por consecuencia suprimiéndose en estas islas el régimen aduanero. La Diputación Provincial y las Juntas de Comercio fueron las encargadas en un principio de los Puertos Francos, con el compromiso de satisfacer al Gobierno un canon mínimo, á condición de que si los ingresos excedían de ese canon, el exceso ingresaría en las arcas del Tesoro y si no la Provincia supliría la cantidad que faltase.

Las leyes de 1868 y 1874 crearon impuestos sobre la carga y descarga, los que afectaron un poco á la ley especial. Advertido que se establecieron las franquicias gravando únicamente el tabaco, porque los gravámenes sobre harinas y

cereales fueron creados con posterioridad.

La Diputación Provincial comenzó sus gestiones e hizo una administración más ó menos acertada, hasta que en 1900 presenté una nueva ley por Villaverde.

Lo mismo en Bravo, que en Serrano, que en Villaverde, no atendiéndose á la letra, sino al espíritu de la ley se vé un afán de concedernos recursos para subsanar á nuestras necesidades provinciales. Si se examinan con detenimiento esas leyes se advierte desde luego que está en el ánimo de los gobiernos conceder nos la autonomía administrativa.

Bravo Murillo reconoce la diferencia que existe entre los puertos de Canarias y la Península; la ley de Serrano confirma lo dicho por Bravo, y por último Villaverde dice: «Se confirma y ratifica la declaración de puertos francos hecha en favor de la islas Canarias.»

Viene después el articulado de esta última ley, estableciendo la forma y modo de gravar algunas mercancías, y el artículo 9 dice: «El Gobierno podrá arrendar en concurso la recaudación de los arbitrios á que se refieren los artículos 2.º, 3.º y 4.º de esta ley, sobre las bases siguientes: Primera: la cantidad que se estipule no ha de ser inferior á un millón de pesetas anuales... Cuarta: Para el arriendo se admitirán proposiciones de la Diputación provincial de Canarias, de la Asociación provincial que puedan constituir los gremios correspondientes de los puertos habilitados, de las Sociedades y Empresas mercantiles formadas por españoles, y con capitales españoles, establecidas legalmente, y en las cuales tenga representación ó intervención el Gobierno, quedando prohibido que el rematante traspase sus derechos á personas ó Sociedades extranjeras, ni directa ni indirectamente, aunque estén domiciliadas en España.»

Y el artículo 10 dice: «Si fuera preciso administrar por cuenta de la Hacienda el arbitrio de las islas Canarias, se entenderán autorizados en capítulos y artículos adicionales de las secciones 8.º y 9.º del presupuesto, los créditos necesarios para satisfacer los gastos del personal y material que exija dicho servicio.»

#### Esíritu de la ley

Realmente es digno de atención que este artículo 10 esté escrito con posterioridad al artículo 9, porque se vé claramente que el Gobierno nos dice: Ahí tenéis eso, eso es para vosotros; yo lo hago á vuestro gusto, pero si no os contentáis, todavía voy á hacer más: os voy á dar las reglas para la recaudación y administración del impuesto.

He desentrañado el espíritu de esta ley, inspirada en el criterio amplio de que no sea hecha la recaudación directamente por el Estado.

La ley daba preferencia á la Diputación provincial para encargarse del cobro de los arbitrios, y después á los gremios correspondientes, cosa tan abstracta por cierto que ni el ministro pudo definirlas. Hago historia de todo esto para deducir las consecuencias.

Publicóse la ley de Villaverde; se abrió un concurso y una Sociedad ofreció dos millones de pesetas; pero esta Sociedad quebró al poco tiempo. Nuevamente abrióse otro concurso y formáronse dos sociedades, que terminaron poniéndose de acuerdo y después de un documento notarial que se extendió al efecto, una de ellas se quedó con todo. La Sociedad cumplió sus compromisos; pero se produjo tal serie de litigios, pleitos y reclamaciones, que el Gobierno decidió á solucionar el asunto dando un tajo y encargándose el Estado de la cobranza y administración. Esta es en síntesis la historia de los Puertos Francos.

#### Olvidando el pasado

Yo no quiero avivar odios y reconozco que lo mismo amigos que adversarios dieron origen á la detención que ha tenido esta provincia en su progreso moral y material durante los últimos años. Olvidemos eso y veamos ahora que estos son los momentos oportunos para abordar de nuevo la cuestión.

Tomé parte en las Asambleas, no para intervenir en sus deliberaciones de carácter político, sino para pedir que se solicitase el establecimiento de las zonas libres. Después de esto un amigo querido me encontró en la calle y me dijo: Se ha ocupado usted de un asunto suyo; á lo que contesté: A mí no me preocupa, yo he salido inmaculado y puedo ocuparme de todos los asuntos, porque salto sin mancharme sobre el cieno y el fango que se pueda haber acumulado en el arroyo.

Afirmo una y un millón de veces que ya cesaron los egoísmos, los medros personales... Quiero certirme al asunto. Pido ahora perdón porque voy á manejar números y reconozco que es una labor muy árida para ser escuchada con paciencia. Traigo aquí, en estos apuntes, la realidad; números, que son los únicos que convencen.

#### Elocuencia de las cifras

Al dictarse la primera ley de franquicias tenían la Península y Baleares 15.464.340 habitantes, correspondiendo pagar á cada uno por renta de Aduanas anualmente la cantidad de 9'053 pesetas; mientras que cada habitante de Canarias pagaba 1 peseta 282 milésimas.

Veamos ahora lo que ha ocurrido. Durante el quinquenio que comprende los años de 1907 á 1911, producen los Puertos Francos 17.538.019'12 pesetas; por lo cual pasa á pagar cada habitante de 1'282 á 9'782; y en cambio en la Península la renta de Aduanas en 1912 produce 180.881.243'11, y como su población, según el censo de 1900, es de 18.618.086 habitantes, paga cada uno 9.715, es decir menos que nosotros, con tener ellos Aduanas y nosotros Puertos Francos.

Por tanto existen los siguientes aumentos: Canarias. En población. 51'277 %. En tributación. 663'10 %  
Península y Baleares. En población, 20'393 %. En tributación, 7'31 %.

Más claro. Viene Bravo Murillo reduciendo la cifra contributiva de esta provincia 1'282 pesetas por habitante. Vienen después las leyes del 68 y 74 á que yo añado, que establecen gravámenes especiales sobre el cacao, café y otros artículos.

Luego durante el quinquenio de 1891 á 1895 se recaudan por Puertos Francos 3.384.710'55 pesetas, y pasa á pagar cada habitante 2'024 y de eso se ha llegado hasta 9'782, que se paga actualmente.

Esto prueba dos cosas, que las dificultades mercantiles contribuyen al estancamiento de los pueblos. Si Inglaterra, que es hoy poderosa con el régimen del libre cambio, estableciera las Aduanas, permanecería como nosotros.

#### Régimen distinto

Nosotros para nuestro desenvolvimiento necesitamos un régimen distinto al de la Península. Así lo han reconocido los Gobiernos teniendo en cuenta la situación especial de este archipiélago, y por eso creo que si todos lo pudiésemos fácilmente se devolvería á la provincia lo que ya estubo en sus manos.

Se me objetará que no; que hoy producen los Puertos Francos mucho para el Estado y no se querrá desprender de esa renta; pero yo niego esto de un modo terminante porque en la conducta de los gobiernos he visto siempre distinta tendencia.

Se han dictado leyes especiales que en lenguaje claro y sencillo quieren decir lo siguiente: Tú administras; me pagas á mí una cantidad, y tú te encargas de recaudarla; yo te dejo libre, me pagas y tú entiendes con lo demás; y si no recaudas, allá tú.

La Diputación pudo tener siempre los Puertos francos; vinieron los gremios y trajeron la discordia, y todavía el Gobierno diciendo á la provincia de Canarias: Abre los ojos, si quieres ahí lo tienes; tómalo. Pero como nadie se ha movido, como no se lo ha dicho al Gobierno esto queremos, resulta que el Gobierno está esperando á que nosotros estamos dispuestos á aceptar un regalo que nos quiere hacer.

Yo voy á decir más. Hemos tenido ofrecimientos indirectos de darnos la recaudación y administración de Puertos Francos por la mitad de lo que han producido. Yo no sé si hoy podría obtenerse la recaudación por una cifra menor: creo que sí, porque las recaudaciones obtenidas por el cuerpo pericial de Aduanas, esas recaudaciones brillantes de los últimos años, pueden depender de muchas causas.

#### Seamos reflexivos

Ha llegado el momento de que seamos reflexivos, de que miremos hacia adelante. Sol y Ortega dijo de nosotros que éramos un pueblo reflexivo, pero yo creo que no nos conocí bien; es necesario hacer algo para merecer ese dictado.

Pedi que en las escuelas se enseñase el preámbulo de la ley de Bravo Murillo porque debemos pensar en el mañana. No repeto difícil conseguir que el Gobierno sacase á concurso de nuevo la recaudación de las franquicias de Canarias si lo solicitara la provincia de un modo unánime. La provincia tiene hoy un nuevo aspecto que el Gobierno le ha reconocido creando sus Cabildos y al hablar de los recursos que pueden constituir la hacienda de estos establece cual-

quier participación que el Estado pueda otorgarle.

Creo que encaja perfectamente dentro de eso el que el Gobierno otorgara á los Cabildos la recaudación y administración de los Puertos Francos.

Los Cabildos, que son de reciente creación, van á tropezar con dificultades económicas que podrían evitar ejercitando una acción común para solicitar el arrendamiento de las franquicias. Si se aunaran las voluntades de los representantes en Cortes de la provincia de Canarias, la Diputación y los Cabildos, tal vez dentro de este año sentáranse las bases de nuestra prosperidad.

Ya sé que cabe el peligro de que al anunciarse un nuevo concurso acudan á él otras entidades, porque están capacitadas según la ley para concurrir la Diputación y las empresas constituidas con capitales españoles; pero todo eso tiene remedio.

Lo que creo difícil es que la provincia de Canarias llegue á penetrarse de la necesidad, de la utilidad que le reportaría el solicitar del Gobierno hacer mancomunadamente la recaudación y administración de los Puertos Francos. Si esto se consiguiera, si todos se compenetrasen de esta necesidad, rescatáramos lo que no supimos conservar anteriormente.

#### Más números

Veamos ahora las ventajas que con esto obtendríamos.

La Diputación tiene como recursos los siguientes:

Pesetas.

Por Contingente provincial. 569.280'26  
Otros ramos. 80.151'92

Total, 649.432'18

Obtenida por los Cabildos la recaudación y administración de los Puertos francos por 1.500.000 pesetas; podía pagarse holgadamente el canon del Estado, pagárase á la Diputación á razón de una peseta por habitante y sobaríañale á los Cabildos recursos para ineludibles atenciones que están hoy á su cargo.

Estoy exponiendo ideas. Creo sería conveniente, después de conseguir del Gobierno lo que se desea, que ni el Cabildo ni la Diputación administrasen esa renta, sino encargarse de ello á una sociedad. Pero una sociedad que yo aspiro sea constituida por todos los habitantes de las islas Canarias, para lo cual bastaría que cada uno pusiera dos pesetas y ya tendríamos el capital que se necesitara.

Todo momento de Canarias que tuviese 6 meses residiendo en la provincia tendría derecho á formar parte de esa sociedad.

Esto debe llegar á todos. Muy pocos sabrán que los habitantes de Canarias pagamos una cantidad superior á lo que se paga en la Península y Baleares por derechos de Aduanas.

Mientras el Estado ha administrado los Puertos Francos, le hemos pagado en números redondos la cantidad de 34 millones de pesetas, con lo cual sobra dinero para satisfacer el importe de todas las obras públicas que aquí se han hecho desde la Conquista hasta la fecha.

Con todo eso suprimíase el contingente provincial, que yá sabemos lo que es. Unos pueblos lo pagan y otros no. Los más valientes no dan un céntimo y los más honrados soportan todas las cargas.

No sé si habrá conseguido llevar al ánimo del auditorio la necesidad de solicitar la administración de los Puertos Francos. Apremios del tiempo no me han permitido hacer un estudio más completo del asunto, y termino agradeciendo la atención que me habéis prestado.

#### Rasgo caritativo

Nuestro corresponsal en Garachico nos envía 138'50 pesetas, que con esta fecha entregamos al señor Alcalde. Dicha cantidad ha sido recaudada en suscripción pública iniciada en aquel pueblo para socorrer á las familias de las víctimas de la catástrofe de Catalanes.

He aquí los generosos donantes: D. José Rivero Palenzuela, 1; don Manuel Díaz Jiménez, 5; don Aniceto Manzierto Dorta, 1; don José de Alba Carmona, 2; don Atilano de la Torre y Cáceres, 2; don Donato Pérez Abreu, 1; don Manuel Torres García, 2; don Gaspar Díaz Martín, 1; don Catalina de León y Molina, 25; don Ernesto de León Huerta, 5; don Rafael Soler Torregrosa, 3; don José Yanes Acosta, 1; don Joaquín Fernández, 2; don Francisco Rolo Rivero, 5; don Abelardo Nóbrega, 2; don Francisco Montesdeoca, 5; don Eladio Alba Carmona, 1; don Paulino González de la Torre, 2; un republicano, 2; don Ceferino Benítez Toledo, 1; don José Benítez, 2; don Adolfo Benítez, 1; don A. R. L.; don Ramón Arocha González, 1; don Domingo Díez Manzano, 1; don P. de la T. y C.; 1; don J. Martínez,

2; don A. García, 1; don María del Rosario Cáceres y Espinosa, 5; don José Benítez Toledo, 1; don Rafael Rafael Romero y Pineda, 2; don Gregorio Tosco, 1; don Francisco B. Martín, 1; don Ignacio Acosta, 1; don Bernardo Baena, 2; don Domingo Verde y León, 1; don Antonio Verde y León, 2; don Antonio Cabrera y Rodríguez, 5; don Rafael Afonso, 1; don José Soler, 5; don Manuel Fleytas, 1; don Melchor Acosta León, 1; don Santiago González, 1; don Juan Pérez Díaz, 1; don Jeremías Hernández, 1; don Rosendo Yanez, 0'50; don Melchor de la Torre Cáceres, 2; don Adriano Afonso, 1; don Felipe Afonso, 1; don A. G. M., 1; don Antonio Abad Pérez, 2; don Julián Pérez Hernández, 1; don Manuel Valcárcel, 2; don José Briar, 10; don Gaspar Fernández, 5; don Domingo Rodríguez Ramos, 1; don Santiago Díaz, 1.

#### La Sinfónica de Madrid

Para los agoreros

En nuestra sección telegráfica de ayer, habrán visto los lectores la noticia que nuestro activo corresponsal en Madrid nos comunica respecto al viaje de la renombrada orquesta. Al mismo tiempo tenemos la satisfacción de haber público, que también ayer recibió la comisión organizadora de estos conciertos carta del Secretario de aquella entidad artística, D. Agustín Soler, comunicando en firme, (¿se enteran bien los agoreros?) los detalles últimos referentes al viaje y contestando satisfactoriamente las consultas hechas desde aquí.

Aunque parezca raro y anómalo, en estos días se han hecho circular, no sabemos con qué piadosa intención, noticias estupendas, llevando la incertidumbre y el desconcierto al ánimo de algunos aficionados. Había quien «aseguraba» que la orquesta Sinfónica no venía, así en crudo, acompañando su peregrina, verídica y grata nueva, con un gesto de omnipotente y asplante seguridad.

Otros de esos patrioterros de nuevo cuño no se atrevían á tanto, pero si insinuaban con aire compasivo, con acento casi lacrimoso tal vez para hacernos creer que lo lamentaban, la galana ocurrencia de que la susodicha orquesta vendría á Canarias «notablemente» mermada y sin su prestigioso Director.

Sus «fidedignos» informes le permitían anticipar, en tono confidencial siempre, como los únicos y verdaderos iniciados en éste asunto—el número de profesores «preparados especialmente» para este viaje... «A lo sumo unos treinta ó cuarenta y por supuesto sin Arbós ni las primeras figuras de la zarzuela orquestal...»

Nada, que si esto durara más días nos anunciarían esos señores, en vez de la Sinfónica, una de las tantas murgas que en Madrid organiza cualquier «archimago» de menor cuantía... ¡Cosa más graciosa! ¡Delicioso país! Y á todo esto la Comisión organizadora, que ni un solo momento ha dejado de ocuparse de todo lo referente al hermoso proyecto, manteniéndose al habla constantemente con la Directiva de la Sinfónica, continuaba ignorando todos esos datos, en una palabra y según opinión de los agoreros, seguíamos en la higuera.

Por esta vez no habéis acertado. La orquesta Sinfónica viene á Canarias completa, con todas sus primeras partes, como ya siempre á sus excursiones, formando un total de SETENTA y CINCO excelentes profesores dirigidos por el gran Arbós.

¿Quedais enterados? Pues «taet» y hasta otra.

Froissé.

#### Excursión al Polo Norte en aeroplano

Ya está formada la Misión científica que ha de ir á explorar las regiones antárticas, bajo la dirección de M. Payer.

En Junio próximo, M. Payer y sus compañeros embarcarán en el «Petit-Fibre», saliendo del Havre para las regiones del Noroeste, con el fin de explorar la tierra aún desconocida de Zichy y el grupo formado por las islas Liria, Eva, Adelaida y Huitlan.

Acompañará á M. Payer el teniente aviador Menard, del Centro de aviación militar de Reims. El teniente Menard, que cuenta treinta y dos años, ha hecho una carrera rápida y brillante en Agosto de 1910 era ayudante de ingenieros, y obtuvo patente de piloto aviador. En las maniobras de Granvillier realizó en biplano algunos «raids» con tanta audacia y fortuna, que sus jefes pidieron para él la medalla militar; posteriormente obtuvo la cruz de la Legión de Honor.

La tentativa que va á realizar es tan arriesgada como gloriosa. Es la primera vez que se utiliza la aviación para reconocer las regiones desiertas y heladas que rodean el Polo. Si logra realizarla, hará seguramente observaciones meteorológicas, físicas y astronómicas de gran valor científico.

#### Movimiento de viajeros

El vapor «Professor Woermann», trajo los siguientes pasajeros: Mr. Walter Reuter, Mr. Paul Reuter, Mrs. Maria Reuter, Mr. Julius Winblad, Mr. Adam Hepp, Mr. Walter Schultz, Mrs. Schultz, Mr. Oscar Dressel, Mrs. Baronessa v. Zedlitz, Mr. Theodor Müllensiefen, Mrs. Sophie Müllensiefen, Mr. Conte v. Roedern, Mr. Alvin Rhaesa, Mrs. Minna Rhaesa, Miss. Ida Voigt, Mrs. Jissie, Miss. Dori, D. Antonio Cardoso, D. Gregorio Chueca, don Antonio Moreno, D. Manuel Noa, D. Enrique Pérez, D.ª Lucía Osuna, Srta. Concepción Mendizábal, D.ª Juana Ruiz, Srta. Carmen Ruiz, Srta. Matilde Ruiz, Srta. Victoria Sainco, D. Eduardo Oberez y Srta. D. Pamolo Hernández, don Alunque, D. Román Santiago, Mrs. Santiago y un niño y D. Manuel Correo.

Por el vapor «Hespérides», llegaron los siguientes pasajeros: don Juan Montenegro Garrido, Mr. Major Von Kantenberg, D. Buena Ventura Francés y Srta. D. Juan Iglesias y Srta. D. Fernando Baigarrí, D. Enrique Alladill y dos más, D. Andrés del Rey y Srta. don Felipe Marqué, D. F. Giménez y D.ª Aurora Fernández.

¡¡Atención, costureras!!  
Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando.

#### NOTICIAS VARIAS

Según telegrama recibido por los Sres. Viuda é hijos de Juan La Roche, consignatarios en este puerto de la Compañía Trasatlántica de Barcelona, el vapor Montevideo salió de San Juan de Puerto Rico el día 3 del actual, directo para Las Palmas, admitiendo carga y pasajeros.

El día 12 es esperado en el Puerto de la Luz un crucero de guerra ruso, que se dirige á su nación, después de haber permanecido dos meses en aguas americanas.

En la primera quincena de este mes llegará á estas islas D. José Betancourt, (Angel Guerra), diputado á Cortes por Lanzarote.

Clases de piano y solfeo los lunes y jueves, de 4 á 6, á precios moderados.  
Calle de la Rosa 23 y 35.—Antonio Bonniá.

Se ha hecho cargo del Juzgado militar de Las Palmas el Comandante de infantería D. Nicolás Díaz Saavedra.

Leemos en nuestro estimado colega «Diario de Tenerife» que el día 9 llegará á bordo del nuevo trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», el insigne poeta Salvador Rueda, que se dirige al Uruguay, la Argentina y otras Repúblicas americanas, representando oficialmente á España.

SE vende el precioso hotel número 9 del Paseo de las Asuncionistas, muy conveniente para los que tienen niñas en el Colegio de las Asuncionistas.

Dará razón don Manuel Santaela, Corredor de comercio

En la Orotava ha fallecido la señorita Mariana Acosta, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

D. Rafael Sanz, vigilante de 1.º, que se encontraba en situación de excedente, ha sido destinado á este Cuerpo de Vigilancia.

#### PAN DE GLUTEN

D. Angel María Martínez ha sido nombrado Registrador de la Propiedad, de Granadilla.

Con un cargamento de madera de Austria para los depósitos de los señores Viuda é Hijos de Aureliano Yanes, y á su consignación, llegó ayer el vapor de la ciudadación, Ampelea, que se halla atracado al muelle efectuando su descarga.

SE ALQUILA en módico precio, por años ó por temporadas, una casa de planta baja y construcción moderna en el camino de Geneto, á diez minutos de la Laguna, con espaciosas habitaciones y agua á presión de la del consumo de la población. Dará razón el Médico Capote de la Laguna.

## CASA ALEXANDRE Y C.<sup>a</sup>

¿Quereis una buena joya? ¿Quereis un buen reloj?  
En oro, plata, acero y nikel extenso surtido desde pesetas 8'50. Abanicos última novedad á precios sin competencia.

# Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

AGENTES DE LA VACUNM OIL COMPANY

## Abonos químicos marcas YANES y RODRIGUEZ, de Las Palmas

Grandes Almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles. Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Víveres.

### Los mejores cementos que se importan en estas Islas

Casa central en Santa Cruz de Tenerife.—Sucursal en el Puerto de la Cruz.  
Escritorios: Alfonso XIII, 53.—Almacenes: Porlier, 18 é Imeldo Serís, 73.  
Telegramas: Yanes Tenerife.—Yanes Puerto Cruz.



## JABON DENTRIFICO

Sus ventajas sobre otros preparados similares son bien conocidas. El jabón dentrífico Gibbs's es el que usan los señores médicos y dentistas para su uso particular. Tal preferencia demuestra sus buenas cualidades para conservar limpia y blanca la dentadura. Puntos de venta: Orotava, D. Saturio Fuentes. Puerto de la Cruz, D. Francisco Gómez Ibañez. Sta. Cruz de la Palma, Droguería Moderna. Icod, D. Florencio Moas. Depósito en Sta. Cruz de Tenerife, Droguería Espinosa.

En la reunión que hoy celebrará la Junta provincial de Teatros, en el Gobierno civil, se tratará de la apertura del coliseo principal.

A última hora de la tarde de ayer llegó el vapor Tampico, Habana y escalas, el vapor alemán «Crünewald», el cual dejó en esta Capital 67 pasajeros y conduce en tránsito 84.

El sábado fué quemada en el Matadero una res que afectada de hiperterofía del corazón y tuberculosis fué llevada para el consumo del vecindario.

Ha sido anunciada, al turno de ascenso la provisión de las plazas de inspectores de enseñanza en Canarias.

En estos dos últimos días entran en nuestro puerto 29 vapores, siendo su mayoría de altura.

Han sido declarados rebeldes por este juzgado de instrucción los reos Andrés Mujica Santana, José Darías (a) «Benjamín» y José Romero Ferrera.

El nuevo vapor de la Trasatlántica, «Infanta Isabel», que se espera en este puerto, alcanzó en las pruebas que se hizo en Cádiz 20 millas de marcha, con velocidad no superada por ninguno de los buques mercantes de hoy.

El confort corre parejas con el arte, lujo y buen gusto.

Han sido destinados los oficiales segundos de intendencia, don Eugenio de Nicolás, á la sección mixta de tropas de Tenerife, y don Rafael Pardo de Andrade, á la Intendencia de esta plaza.

La guardia civil de La Laguna ha detenido al vecino del Rosario, José Hernández López, de 15 años, autor de una herida á su vecino Alejandro Díaz, de 14 años.

Los que deseen defender sus intereses sírvanse consignar sus frutos á la casa de Enrique Padrón, Liverpool, Escritorio: 6 Chapel Walks, South Castle Street, Cable: Padrón, Liverpool.

La mayor prueba de competencia que en el negocio puede dar esta Agencia, se desprenderá siempre del resultado de todas sus operaciones.

Para informes inmediatos, dirigirse á don Domingo Padrón Morales, Orotava.

Los diputados provinciales de Canarias han recibido una carta de los de Madrid, invitándoles al banquete que se celebrará en honor del señor conde de Romanones en la segunda quincena del mes actual.

El Ayuntamiento de Arrecife ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad al Obispo de Canaria Dr. Pérez Muñoz.

El ministro de la Gobernación ha pedido al de Hacienda un millón de pesetas para, en vista del buen éxito alcanzado por el Giro Postal, ampliarlo á muchas localidades de España é iniciarlo con el extranjero.

Se anuncia á concurso de ascenso entre auxiliares, por término de veinte días, una plaza de profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas.

Obras esco gidas á 1 peseta ejemplar: *La noche del sábado*, Benavente; *Elegías*, Marquina; *El Japon heróico y galante*, Gómez Carrillo; *Cuentos trágicos*, Pardo Bazán; *La débil foraleza*, José Francés; *La hora trágica*, Alberto Insúa; *El indiano*, Rusinol; *La Imposible*, López de Haro; etc., etc.

De venta en el Centro de suscripciones, *La Prensa*, Castillo, 82 (frente al Banco de España).

## MAS DESASTRES TURCOS

El bombardeo de Scutari. Según los periódicos de Viena, los Ejércitos serbio y montenegrino, sitiadores de Scutari, intensificaron más y más el bombardeo desde que Austria comenzó á querer imponerse al Rey Nicolás. Según ellos, desde que se renovó el bombardeo han caído en Scutari más de mil shrapnells, la mayoría de los cuales fué á dar en el barrio cristiano.

El 7. los cónsules de Italia y Austria, de común acuerdo, convocaron á una reunión al cuerpo consular, y propusieron á sus demás colegas hacer saber á los representantes de las grandes potencias en Cetina que los efectos del bombardeo recaen principalmente sobre los cristianos, que no toman parte en la lucha.

Los cónsules de Rusia y Francia se opusieron á tal gestión, por considerarla contraria á la neutralidad. Entonces, los cónsules italiano y austriaco desistieron de sus propósitos, limitándose á visitar al general jefe turco para rogarle la adopción de medidas que eviten conflictos entre cristianos y musulmanes en caso de rendirse la plaza. Obtuvieron por respuesta ser de todo punto improbable la rendición de Scutari.

Añaden los periódicos vieneses, justificando la violenta actitud de Austria, que los montenegrinos siguen bombardeando los edificios que ostentan la bandera de la Cruz Roja y que hasta la presente han caído diez shrapnells en conventos colocados bajo la protección de Austria.

Los órganos oficiosos austriacos se desatan en furiosas inventivas contra Montenegro con motivo de haber contestado el Rey Nicolás que su país, después de las enormes pérdidas que le ha ocasionado el asedio de Scutari no puede avenirse á interrumpir el bombardeo cuando la plaza está á punto de caer en su poder. No obstante tales diatribas periodísticas, no se conoce aún con exactitud los términos de la respuesta del Rey Nicolás.

## Gobierno civil

**Junta de Teatros**  
Para hoy por la mañana está convocada para celebrar sesión en el despacho del Sr. Gobernador Civil, la Junta Provincial de Teatros.

**Relación**  
En las oficinas de la Inspección de Vigilancia, se nos facilita la siguiente relación de los hechos en que han intervenido los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, durante el pasado mes de marzo.

Armas recogidas, 22; Alhajas y objetos recuperados, 6; fugados del domicilio paterno, 1; atentado y desacato á la autoridad, 3; mendicidad, 2; reclamados por autoridades, 1; malos tratos, 11; riña y escándalo, 6; embriaguez, 6; indeterminados, 16; multas, 18; amenazas, 6; muertes violentas, 1; heridos, 16; estafa, 1; hurtos, 10; robos, 1; detenidos por delitos, 12; detenidos por faltas, 28.

## De las islas

**Festival**  
La nueva Asociación de la prensa que se ha constituido en Las Palmas, celebró ayer un espectáculo á beneficio suyo. En el festival tomaron parte la Compañía Comodoro-Montenegro, que puso en escena *La rima eterna*; la artista inglesa Miss Theresia Foot, que cantó *El Bacío* y el humorista Mr. Malcolm Scott, una *Balada cómica*.

**Obispo revoltoso**  
El Ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que hasta ahora lleva recibidos 92 telegramas pidiendo que permanezca en Canaria el Obispo Pérez Muñoz. Añade que ha dado el curso debido á todas las peticiones que le han hecho y que ha unido sus descos á los de los peticionarios.

En el vapor español «Reina Victoria» embarcaron para la Península los oficiales agregados á la Comisión del plano, que se encontraban en aquella ciudad haciendo prácticas.

Se encuentra enfermo el Presidente de la Audiencia D. Eduardo Gómez Calderón.

El Delegado del Gobierno ha visitado las oficinas del Cabildo de Canaria, instaladas en la calle de J. León y Jóven.

## Vida oficial

Se ha dispuesto que los Ayuntamientos deben tener retenidos bomberos en todos los espectáculos públicos, para seguridad de los concurrentes.

El Sr. Alba ha pedido al ministro de Hacienda un millón para extender el giro postal á varios pueblos.

## Registro civil

**Día 5**  
**Nacimientos**  
Peregrina Martín Guimera.  
María Luisa Socorro y Bethancour.  
Amalia Martín Reverón.  
**Defunciones**  
Fernando Darías Ramos, de 58 años, un año, calle de Pescadores.  
Nicolás Sirvenp Fernández, 70 años, de Madrid, Consolación.  
**Matrimonios**  
No se inscribieron.

## Notas del puerto

**A los navegantes.**  
En el mar balear y en Aragón se encuentra el centro de la borrasca; hay mar gruesa en todas nuestras costas y en el golfo de Génova; es probable que persista el mal tiempo en el Mediterráneo y en el estrecho de Gibraltar.

**Vapores que se esperan**  
Con destino á Southampton, Amberes, Bremen y Hamburgo, llegará aquí el día 9, el vapor de 6.500 toneladas, «Prinzessin» consignado á D. Jacob Ahlers.

Mañana por la noche llegará á este puerto, procedente de Cádiz, el vapor correo «Delfin», conduciendo carga, pasajeros y correspondencia.

Hoy ha salido de Cádiz el hermoso vapor trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», en su primer viaje á la Argentina. Llegará á este puerto el día 9 por la tarde.

El día 10 se espera con destino á Madera, Lisboa, Leixoes, Boulogne y Hamburgo, el gran vapor correo «Rugia», en el cual harán viaje numerosos turistas que se encuentran en esta capital.

**Movimiento de viajeros**  
En el vapor «León y Castillo», se embarcaron para el Hierro, don José Antonio y D. Antonio Gundin.

El mismo vapor trajo para esta Capital á los pasajeros: D. Manuel Ruiz, D. J. Egea y otro, D. E. M. de Ascanio, D. S. Elfas y otro, D. S. del Pino, D. A. Cabrera y 2 más y Mr. A. Diddas.

En el «Vieray Clavijo» se embarcaron para Las Palmas doña Asunción Santana, D. Tomás Álvarez, D. Eduardo Gutiérrez é hijo, D. José Rodríguez é hijo y don José Ruiz y familia.

## Intereses locales

### Las aguas

En estos últimos días se han venido haciendo trabajos de limpieza en la atarjea que conduce las aguas de Catalanas para dejar completamente expedito su curso que se hallaba casi obstruido en algunos sitios. Estos trabajos han dado un resultado muy satisfactorio, pues casi se ha duplicado la cantidad de agua que entra en el depósito desde que ocurrió el desgraciado accidente en la galería de Catalanas.

Con este considerable aumento de las aguas que conduce dicha atarjea, se han remediado por de pronto las necesidades de la agricultura y el Ayuntamiento tendrá un importante aumento en sus ingresos diarios.

Pero creemos que no basta con esto. Es necesario traer á la ciudad, con la mayor urgencia, las aguas que hoy no se aprovechan por no tener la atarjea la capacidad necesaria para conducirlos. Debe pensarse muy seriamente en este problema, y afrontarlo con valentía y sin pérdida de tiempo. Como el asunto es de gran transcendencia para Santa Cruz, nos proponemos dedicarle preferente atención, aunque sabemos que algunos señores del Ayuntamiento se preocupan actualmente en estudiar los medios más rápidos y más económicos para la traida de esas aguas, que darían un impulso grande á la agricultura y á la vida del Municipio.

## FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO "SUAREZ"

Casa fundada en el año 1835  
Regentada por el licenciado D. Gaspar P. Fernández

Surtido reciente y completo de medicamentos puros de las acreditadas casas Burgoine, Buringes y C., Dousse, Merk, Adrián y C., Bayer, Poulenec, Blombel, etc. Aguas minero-medicinales, oxígeno puro y guayacolado. Específicos de la casa y extranjero. Dosificación garantida por la presencia constante del farmacéutico. Laboratorio de análisis: San Francisco núm. 17

Pero ya lo hemos dicho; es necesario darse prisa, consagrarse por entero al estudio y solución del problema, que hoy por hoy es el más apremiante de todos los que afectan á los intereses locales.

### Escuadron cazadores de Tenerife

Debiendo verificarse el día 15 del corriente y hora de las diez y media de la mañana, la venta en pública subasta de seis caballos de desecho por pujas á la llana por medio de este anuncio para los que deseen tomar parte en la misma, siendo el importe de este anuncio de cuenta de los compradores. Santa Cruz de Tenerife 1 de Abril de 1913.—El Comandante Mayor,—Mariano Galbany.

## Espectáculos

**Salón Novedades**  
*La viuda alegre* por la Compañía juvenil italiana. Con esta obra celebra su beneficio la aplaudida artista Dora Theor.

**Parque Recreativo**  
Cine y números de canto por Manola Gaditana, que sigue obteniendo grandes éxitos.

### Temporales en norteamérica

**Más de mil ahogados**  
Dicen de Ohio que las aguas del río invadieron la ciudad en una extensión de tres millas.

Una escuela fué arrastrada con 400 niños, que se suponen todos ahogados. Numerosos incendios aumentaron el horror, haciéndose imposible auxiliar á los siniestrados.

La gente, subida en los tejados, fué arrastrada por el agua al hundirse los edificios.

Desapareció el Hospital con 600 enfermos. Se teme que el hambre comience, por ser muchos los desamparados.

En Chicago el depósito Hamilton ha reventado inundándolo todo. Pasan de 1.000 los ahogados.

## Movimiento de viajeros

En el correo español «Hespérides» han llegado á esta Capital procedente de Las Palmas, Mr. Erling Brathan, don Fernando Pinate y don Bernardo Gómez.

### Entrada de buques

**Días 5 y 6**  
*Koning Wilhelm II*, alemán, de Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro, Santos y Bahía, para Hamburgo y escalas.  
*Ampetala*, austriaco, de Fiume y Las Palmas.  
*Tamale*, inglés, de Forcados, escalas y Las Palmas.  
*Harz*, alemán, de Hamburgo, Leixoes y Lisboa.  
*Westmoor*, inglés, de Boulogne.  
*Luis Vives*, español, de Barcelona, escalas y Santa Cruz de la Palma.  
*Hemis here*, inglés, de Santa Fe y San Vicente.

### Academia preparatoria

Se ha establecido en la calle de Santa Rosalía núm. 19, una Academia para preparar los alumnos que quieren seguir las carreras de Comercio y de primera enseñanza. Honorarios módicos.

### SUBASTA

El día 15 del mes actual se celebrará ante el notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio, José Murphy 2, y hora de las 2 de la tarde, la de una casa situada en la calle de Sto. Domingo de esta Capital, número 6 de gobierno.

### Academia Politécnica

Próximas oposiciones á Topógrafos, Ayudantes de Montes y Sobrestantes de Obras Públicas, carreras de positivos resultados. Preparaciones rápidas y económicas. Horas de 3 á 6. Sabino Berthelot 38 (antes Flores).

## Folleto de LA PRENSA (93)

### LA SEÑORA DEL velo negro

Por Emile Richebourg

TERCERA PARTE

Borsenne—continuó con aire triste,—no quiero profundizar más esta cuestión, porque, si continúa, temo tener que negarte mi amistad.

—Veo que estás severo para con tus amigos.

—Como lo sería para conmigo mismo—dijo con arrogancia el magistrado.—No he podido nunca contrariar mi conciencia.

Ahora, escúchame: tu asunto me parece difícil, porque tu mujer jamás volverá al hogar doméstico. Todo lo más que de ella podrás obtener será una parte de su inmensa fortuna. Si no te importa el escándalo, ni el que dirán, ni... ciertas revelaciones, reclama tus derechos ante un tribunal.

—¿Es el amigo ó el magistrado el que acaba de hablar?—preguntó el señor de Borsenne, visiblemente tardado.

—Es el magistrado.

—Y el amigo, ¿qué me aconseja?

—Que te estés quieto, que obres

con prudencia y que no hagas uso de tus derechos; que sin escándalo ni medios violentos, trates de separar á tu mujer del lado de Jorge Lambert; esto es, buscar un medio para que el marido triunfe del amante.

—Indicame tú ese medio.

—No lo conozco. Habla á tu corazón y dile que te inspire. No tengo más que decirte.

El señor de Borsenne comprendió que su amigo le despedía.

—Te doy la más expresiva gracias—dijo levantándose.—Seguiré el consejo del amigo.

Y se retiró.

El señor Durancon volvió á sentarse.

—Yo sabía que Borsenne era un libertino—se decía á sí mismo:—pero ¿será, además, un miserable? Quedóse un momento pensativo. Al poco rato tendió la vista hácia el reloj y dijo:

—Aun puedo verlo esta tarde,

Tomó una hoja de papel y trazó ligeramente estas líneas:

«Mi querido Gaston:—Venid á verme después de comer: os espero.»

Y tocó el timbre.

El criado entró.

—Germán, vais á llevar esta carta al señor de Sairmase, y se la entregáis en su propia mano.

—Permitame el señor presidente que le advierta que ya está puesta la mesa.

—No le hace, Germán. Esta carta es muy urgente. Que nos sirva hoy la doncella.

A las nueve, Gaston de Sairmase entraba en el gabinete del señor Durancon.

—He recibido vuestra esqueda y me he apresurado á venir. ¿Está enferma la señorita Andrea?

—Afortunadamente, amigo mío, vuestra novia no tiene novedad.

—¿Y la señora Durancon?

—Está bien: luego las vereis.

—¡Ah, respíro! confieso que me había alarmado.

—Sin embargo, es un asunto bastante grave el que ha motivado la molestia.

—¿Gravel pues ¿de qué se trata?

—¿Oí una vez más los lazos de amistad con Jorge Lambert?

—Más que amistad. Nos queremos como hermanos.

—¿Dónde reside actualmente?

—En París, con su padre.

—¿Lo vais á menudeo?

—Sí señor, con frecuencia.

—Además del domicilio de su padre, debe tener otro.

—Es posible. pero... yo... no... sé—balbuceó Gastón, todo torbado.

—Mi querido amigo—dijo enseñada el presidente.—No creáis que os dirijo estas preguntas con objeto de hacer daño alguno al señor Lambert; podeis estar seguro de ello.

—Francamente, me había asustado, lo confieso. Estaba viendo lo que

me íbais á preguntar—dijo sonriendo —Pues bien: contestando á la interrogación del señor presidente, le diré que Jorge Lambert tiene una habitación cerca de París, ó mejor dicho, una casa.

—¿Dónde vive con una mujer?

—Tal creo. Aunque Jorge nunca me ha dicho una palabra sobre el particular.

—Cuarto: eso es, murmuró el señor Durancon.

—Dios mío!—preguntó Gastón.—Jorge ¿corre algún peligro?

—Quizá, aunque no por el momento. Por eso nosotros trataremos de evitarlo. Recordáis de de se encontraba vuestro amigo en el mes de Diciembre de 1866?

—Motivo tengo para no poderlo olvidar. En esa época, no podeis figuraros lo que yo sufrí por espacio de cuarenta y ocho horas.

—¿Por asuntos desagradables de vuestro amigo?

# CAULFIELD & SONS

IMELDO SERIS, 59

Agentes é importadores de los siguientes productos

## Whisky DEWAR

El más puro y añejo. Pedid siempre la marca White Label.



Legítimo Champagne de Reims (Francia)

## PIPER-HEIDSIECK

CASA FUNDADA EN 1785

**Finísimos vinos y cognacs** del Sr. Marqués del Real Tesoro (Jerez de la Frontera).

## "Real Sidra Asturiana"

La primera que se fabricó en España para la exportación.

## Ginebra del Gato

La legítima, la única que puede ostentar su marca registrada GATO.

## Agua Mineral de Evian-Les-Bains

Recomendada por muchos médicos de esta localidad, para los enfermos del estómago. Su consumo aumenta extraordinariamente.

## BAZAR ECONOMICO

Cada objeto vale 1 pta. Visítense este bazar. Examinense sus escaparates. Siempre artículos variados.

BAZAR BERLIN. Calle de Imeldo Seris 101. Estará abierto hasta el sábado 12 de Abril. Después se cerrará durante 6 semanas. Se vende loza, cristal y quincallería.

AMA DE CRIA á media leche se ofrece una. Darán razón, calle del Blanco, número 6.

SE VENDE una magnífica bicicleta con tres cambios. Para informes Imeldo Seris, 48.

SE VENDE la casa calle de San Antonio núm. 5.

Darán razón, Pilar 48 ó en el Puerto de la Cruz, Verdad núm. 11.

SE ALQUILA una habitación para una ó dos personas. Candelaria 26, piso tercero, darán razón.

SE ALQUILAN el piso alto de la casa calle de la Curva núm. 7, y los espaciosos depósitos de la planta baja.

Darán razón, Candelaria 18, telé fono 133 ó D. Francisco Carrasco.

SE ALQUILA una habitación amueblada ó sin amueblar en la calle Duggi núm. 25.

PROFESOR.—El conocido bandurrista y guitarrista D. Fernando Rodríguez, se ofrece para dar lecciones á domicilio en esta Capital.

Para más informes, dirigirse al Administrador de este diario.

SE OFRECE un cocinero. Darán informes en esta imprenta.

SE VENDE propiedad urbana, produciendo muy buena renta, á un precio módico.

Dará razón: Francisco Carrasco, calle de las Flores, n.º 6.

**Motor**.—Se vende un magnífico motor de petróleo, fuerza de 2 caballos y de una de las más acreditadas marcas.

Por tener que ausentarse su dueño se hace una gran rebaja en el precio.

Para informes dirigirse á la Administración LA PRENSA.

SILLERIA Y CORTINAS de damasco de seda brochada haciendo juego y en perfecto estado, se venden.

Razón en esta imprenta.

SE VENDEN dos casas de planta baja en La Laguna.

Darán razón en esta imprenta.

SE ALQUILA la casa con huerta número 10 de la calle de Consolación, hoy Puerta Canseco.

Darán razón: Castillo 16 y Villaalba Hervás 25.

# Por cable

## De nuestro corresponsal en Madrid

### De la edición de ayer

#### Clausura

Se ha verificado con gran solemnidad la clausura de la Asamblea organizada por las Cámaras de Comercio.

Asistió numeroso elemento oficial.

#### El rey discurrea

Don Alfonso, que presidía el acto, pronunció un breve discurso ofreciendo su apoyo á las aspiraciones de las Cámaras de Comercio.

El acto resultó muy solemne.

#### Nos preparamos

En el nuevo presupuesto de guerra concédese autorización para adquirir abundante material de artillería con destino á las costas de España.

#### Huelga

El gobernador de Huelva comunica que los huelguistas de Riotinto manteniéndose en actitud pacífica.

Han fracasado los intentos para generalizar la huelga.

#### Hacia la solución

Las últimas noticias de la huelga dicen que se acentúan las corrientes de solución, creyéndose que de un momento á otro terminará el conflicto.

#### La Xirgu á Tenerife

Comunican de Málaga que se ha embarcado en aquel puerto la Compañía dramática Xirgu-Thuilleur, que se dirige á Tenerife.

#### Evasión sensacional

De París recíbense noticias de un suceso que ha causado allí gran sensación.

El famoso bandido Lacombe, que últimamente había sido capturado, logró evadirse de la celda en que se hallaba preso, realizando para ello habilísimos trabajos, hasta que consiguió burlar la rigurosa vigilancia de que era objeto.

#### Lo asedian

Lacombe fué asediado desde los primeros momentos por la fuerza pública.

#### Se mata

Al verse en peligro de ser capturado, Lacombe atentó contra su vida, quedando muerto.

El suceso ha impresionado vivamente en París.

#### Se rinde Scutari

Los telegramas que se reciben de la guerra balcánica dicen que circulan insistentes rumores de haberse rendido la plaza de Scutari, quevenía siendo sitiada por los ejércitos serbio y montenegrino.

#### Pérdidas enormes

Añaden estas noticias, que se libró un terrible combate antes de la rendición.

#### 3 mil sitiadores muertos

Telegrafían también que los sitiadores tuvieron 3 mil muertos é innumerable número de heridos.

Espéranse con ansiedad nuevas noticias.

#### Moros y franceses

Telegramas de París dicen que en las orillas del Muluya se ha librado un nuevo combate entre moros é indígenas.

Estos fueron rechazados.

#### Cambios

Londres	27'43
París	8'65
Interior 4 0/0	83'25
Amortizable 4 0/0	00'00
Amortizable 5 0/0	100'95

### De anoche

#### En San Fernando

Madrid 7- 0'15

Llegan telegramas de San Fernando dando cuenta del malestar que reina en toda la población por el incumplimiento de las promesas que se le habían hecho.

#### No hay trabajo

Los obreros del Arsenal encuéntrase sin trabajo á pesar de haberse dicho más de una vez por el ministerio de Marina que alguno de los buques para la futura escuadra serían construídos allí.

#### Sesión permanente

El Ayuntamiento de dicha ciudad se encuentra reunido en sesión permanente, esperando contestación á los telegramas de protesta que ha enviado á las autoridades superiores.

#### Dimitirá

Uno de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal es el de dimitir en pleno si la esperada contestación fuése negativa.

#### Mitín

Los trabajadores organizan un mitín para protestar de que en las obras de la marina de guerra solo se tengan en cuenta los arsenales de Cartagena y Ferrol.

#### Las sufragistas

Comunican de Londres que las sufragistas continúan cometiendo excesos para llamar la atención sobre ellas.

#### Incendios

Hoy han dado fuego á unas tribunas, causando el hecho bastante alarma.

#### Detenidas

Por tal motivo han sido detenidas las que más se han distinguido en la violencia.

#### En Barcelona

Dicen de Barcelona que los elementos catalanistas han celebrado un mitín.

#### Cambó

De entre los oradores el que más se ha distinguido es el señor Cambó por las importantes declaraciones que ha hecho, algunas de ellas de verdadera transcendencia.

#### Pesimista

El señor Cambó mostróse pesimista en cuanto á la marcha de la política española á la que otorgó duros calificativos.

#### Ataque

En su discurso atacó al señor Maura, combatiendo á los que afirmaban que él estaba de acuerdo con el partido conservador.

#### Mancomunidades

También dirigió censuras al Gobierno por no haber cumplido sus promesas en el asunto de las mancomunidades, que el orador consideraba de vida ó muerte para Cataluña.

#### Alianzas no

Declaróse enemigo de las alianzas con otras naciones, diciendo que España debe permanecer neutral.

#### ¿Qué es esto?

Afirmó el señor Cambó que

de llevarse á efecto esas alianzas más tarde ó más temprano nos veremos despojados de las islas Canarias.

#### Tauromaquia

En la corrida celebrada esta tarde en la plaza de Tetuán ha sufrido una cornada el novillero «Matapozuelos».

#### Horrible

El toro dió al diestro una tremenda cornada en la cabeza, dejándole al descubierto la masa encefálica.

#### Grave

En grave estado fué conducido á la enfermería, considerándose imposible el salvarlo.

#### Intansigente

Dicen de Riotinto que la Compañía se muestra intransigente con respecto á las peticiones de los mineros.

#### Aviación

Comunican de Varsovia que el aviador Perlocoski, se ha matado durante unos de los vuelos que realizaba con su aparato.

#### CANOVAS.

## Deutsch-Südamerikanische Telegraphen-Pesellschaft A.-G.

Comp. de Telégrafos Germano Sud Americana (COMP. DEL CABLE ALEMÁN)

Estación de Tenerife

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia-Perambuco, son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto América del Norte, América Central, América del Sur, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VÍA CABLE ALEMÁN, cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las Oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos, en Santa Cruz de Tenerife.

Rafael Cubas y Pérez **PROCURADOR** Estudio, San José 11, accesoria

## Hamburg Amerika Linie

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

El rápido y hermoso vapor correo alemán

## Dania

llegará fijamente á Santa Cruz de Tenerife el día 8 de Abril haciendo su viaje al puerto de la,

## HABANA

sin ninguna escala.—Admite pasaje y carga.

El magnífico vapor correo alemán

## RUGLA

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 10 de Abril con destino á FUNCHAL, LISBOA, LEIXOES BOULOGNE Y HAMBURGO. Admitiendo pasaje y carga.

Para informes: C. J. R. WAMILTON casa de los Sres. Hamilton & Co

## Bicicletas

### "MAXIM"

Neumáticos "MICHELIN" para automóviles y bicicletas

#### Stock completo

Balones de «foot ball», escopetas de salón y artículos de «sport».

Automóviles Unic de venta y alquiler.

Alberto Camacho's Dr. Comenge, 11 (A la entrada del Hotel Camacho's)



## ¡AGRICULTORES!

El empleo de las SALES POTASICAS en vuestros cultivos, aumentan con toda seguridad la cantidad y la calidad de todas las cosechas.

## Muriato de Potasa. Sulfato de Potasa. Kainita.

Sólitense obritas prácticas sobre Agricultura, de Federico C. Varela, Cairasco n.º 7, teléfono n.º 265, TENERIFE.

## GERVEZA TUBORG



¡AH! ES ESTO LO QUE ME CONVENIA! Agentes en las Islas Canarias: Carlos Richardson

# ERROR GENERAL

Es errónea la idea prevalente que el progreso de una casa vendedora puede fundarse exclusivamente en el anuncio.

El anuncio sirve para atraer á los compradores, pero éstos sólo se conservan al convencerse de las ventajas que se les ofrece.

La casa de Alfred Williams se valió del anuncio para darse á conocer como vendedora de materiales para el empaque de frutos, y hoy conserva su clientela, sin hacer alardé de la posición que ocupa en el negocio, ni de la cuantía de su venta anual.

¡POR ALGO SERA!

# Otto Thoresen

## LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

Salidas del Mes de Abril			
Día		el magnífico vapor	San Telmo
3			Segovia
10			San Miguel
17			Salamanca
24			

Los vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan al des cargo en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quince días de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL			
Día			San José
12			San Andrés
26			

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acomodándolos para llevar solamente a una persona en cada camarote.

Importe de pasaje £ 7-0-0. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya acreditados.

### Servicio interinsular

Por los vapores SÁNCHEZ y SAN SEBASTIÁN  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáncos, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para informes dirigirse a las oficinas de Otto THORESEN, Marina, 3, (tercer piso), Santa Cruz de Tenerife

## Sociedad Navegación e Industria DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPÉRIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28.

Servicios del mes de Abril

PARA CÁDIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPÉRIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CÁDIZ Y SEVILLA

Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CÁDIZ

Vapor DELFIN, capitán Roquette, los días 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24, a las diez de la noche, y el día 1 a las 10 noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPÉRIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

Agente: J. A. Braze, Cruz Verde 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

## Cia. Generale Transatlantique

El magnífico vapor correo francés

# VIRGINIE

Llegará el 11 de Abril saliendo el mismo día para LA HABANA directamente. Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica etc.

Precio del pasaje en 3.ª clase incluso los derechos 134 Pesetas

El Agente, R. García, casa de Hardisson Hermanos



## Hammonia

ES LA MEJOR CERVEZA QUE SE IMPORTA EN TENERIFE

Esto justifica su gran consumo. Depósitos: NIÑOS DE RUÍZ DE ARTEAGA

### GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene MANGANESO y HIERRO en combinación completamente nueva y especial con PEPTONA; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las droguerías. Depósito exclusivo para las islas Canarias, GASPAS MELENDEZ



# JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
3 Abril.	Professor Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa.
7 »	Walburg	5500	Las Palmas y Costa de Africa.
7 »	Alexandra Woermann	5000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 »	Prinzessin	6500	Southampton, Amberes, Bremerhaven y Hamburgo.
9 »	Pernambuco	6000	Lisboa, Leixoes y Hamburgo.
12 »	Santa Lucia	5000	Hamburgo directo.
18 »	Lothar Bohlen	3300	Las Palmas y Costa de Africa.
18 »	Prinzregent	6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
20 »	Eduard Woermann	7500	Amberes y Hamburgo.
23 »	Lucie Woermann	5300	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
28 »	Thalia	5000	Madeira, Cádiz, Gibraltar, Almería, Palma de Mallorca, Barcelona y Genua.
30 »	Lili Woermann	3300	Las Palmas y Costa de Africa.

## Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

SALIDAS DE PTO. CRUZ SALIDAS DE STA. CRUZ

Mazagan 10 de Abril a 11 de Abril

## Yeoward Brother

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril:

Día	vapor
5	Aguila
12	Andorinha
26	Ardeola

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVE I ORO, billete sencillo £. 6: 0: 0, idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife Marina 43.

Vapores Correos Españoles

Pimillos Izquierdo y Co.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba.

El magnífico vapor correo español de 7500 toneladas.

### PIO IX

saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Abril de 1913 para los de,

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

Agente,

Antonio Cabrera de las Casas.

Candelaria núm 23 (Cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fiereza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento después del día y hora expresadas.

LA VELOCE

Societa di Navigazione a Vapore

El magnífico vapor correo italiano

### Toscana

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 20 de Abril con destino a

Barbados, Trinidad, La Guayra Curaçao, Puerto Columbia. (Sabani-lla), Puerto Limón, Colón y Cartagena.

con hueco disponible para pasaje y carga.

NOTA.—Las notas de carga se admitirán hasta las 4 de la tarde del día 20, hora en que se cerrará definitivamente el despacho.

Agente,

C. Díaz Botas, casa de

The Tenerife Coaling Co. Limited.

Alfonso XIII, 84.

## Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.

El magnífico vapor inglés

Batanga

de 3500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 6 de Abril con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para 40 pasajeros de primera clase 6 de segunda clase y 1500 toneladas sobre cubierta.

Agentes,

Elder Dempster (Teneriffe) Limited.

Alfonso XIII, 84.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanzamiento será por cuenta de los mismos.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

(Antes A. López y C.ª)

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Para Montevideo y Buenos

saldrá de este puerto el día 9

de Abril en su primer viaje el

nuevo y magnífico vapor de

15400 toneladas nombrado,

Infanta Isabel de Borbón

Para precios y demás pormenores informarán, sus consignatarios.

Vda. e hijos de Juan La Roche.

Alfonso XIII, 35.

British Argentine S. N. C.

El magnífico vapor

EL ARGENTINO

de 10000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 15 de Abril con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para frutos.

El magnífico vapor

Queen Helena

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 10 de Abril con destino a

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes,

The Tenerife Coaling Co. Limited

Alfonso XIII, 84.

ATENCION

Las personas que hayan comprado en «La Bota de París», San Francisco 18 y 20, el día 15 de Marzo próximo pasado, pueden pasar a recoger por todo el mes de Abril el importe de su compra en dicho día previa presentación del correspondiente talón.

La máquina de escribir

“SMIT PREMIER” 10, VISIBLÉ

es la última maravilla de la mecánica. Unica de teclado con plectro y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja a prueba. Ventas al contado y a plazos.

Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres

Sánchez, calle de San Francisco, números 47 y 49.

Procedentes de cambios, tengo máquinas de diferentes sistemas, en perfecto estado, las cuales realizo a precios inverosímiles. Esto, sólo por pocos días. Pueden probarse estas máquinas. Gran ocasión.

# Hamilton & C.º

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
5 Abril.	Orari	6700	LONDRES
8 »	Guelph *	5000	
9 »	German	6800	
16 »	Dunluce Castle *	8200	
16 »	Comrie Castle	5200	
11 »	Remuera	12500	
23 »	Galician	6800	
26 »	Arawa	9400	LIVERPOOL
30 »	Guildford Castle *	8000	
12 Abril	Gloucester Castle	8000	
24 »	Durham Castle	8300	
17 Abril	Paparoa	6800	Cape-Town Hobart, Wellington N. Z.
8 Abril.	Demosthenes	11500	Cape-Town y puertos de Australia
4 Abril.	Koönig Wilhelm II	9500	HAMBURGO
4 »	Grunewald	5000	
10 »	Rugia	6600	
13 »	Habsburg	6600	
20 »	Hohenstaufen	6600	
28 »	Frankenwald	6000	
9 Abril	Dania	5000	HABANA

Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de el América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.

(\*) Estos vapores harán escala en Tenerife, siempre que haya suficiente pasaje y carga para ellos.

## ¡Alerta todo el mundo!

### POLVO REGENERADOR

Alimento supremo para hacer poner a las gallinas y demás aves

Descubrimiento sorprendente. con patente de invención por 20 años, 3.000 huevos al AÑO con DIEZ gallinas, en todas las estaciones, aun en lo más crudo del invierno.

INSTRUCCIONES RESUMEN del modo de usar el Polvo Regenerador para hacer poner huevos a las aves, en la Droguería de ANTONIO ESPINOSA, en esta Capital



## SIDRA CHAMPAGNE

Valle Ballina y Villaviciosa (ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal

Agente depositario: Américo L. Méndez. Alfonso XIII 59

## PIÑA, MAMEY, ZAPOTE

### “La Estrella”

DE VILAPLANA, GUERRERO Y COMPAÑÍA

Irfanta, 62.—Habana (Cuba)

A las familias y particulares que han estado en la «perla de las Antillas» y sientan la nostalgia de aquel país; a los que no han tenido el gusto de conocer a «Cuba bella», el país de lo bello y lo bueno, de las lindas eubanitas y la dulce caña de azúcar, el tabaco y la mulata; a todos les recomiendo muy eficazmente los chocolates, dulces y frutas de la Gran Fábrica “La Estrella”, la MEJOR de Cuba.

Pidan nuestros productos en todos los establecimientos de ultramarinos, chocolaterías y viveres finos.

Lista de algunos de nuestros productos

Chocolates	Crema de Guayaba.	Dulce de Tomate.
«Tipo Francés».	Jalea de Guayaba.	Idem Cidra.
«El Siboney».	Frutas en conserva	Cascos de Guayaba y de Naranja.
«La Estrella».	Mermeladas de Guayaba, de Naranja, de Mamey.	Mangos, Hicacos, Guanábanas.
Pastas de frutas	Pasta de Guayaba.	Coco y Piña rallados.
Pasta de Naranja.	Pasta de Naranja.	Piña, Mamey y Zapote.

Representante en Canarias: JESUS CIGARRAN

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Del Doctor Costa

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium & c.)

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales o infecto contagiosas.

Horas de consulta martes, jueves y sábados a las 4 de la tarde.

## Tarjetas

Se hacen, a los cinco minutos de encargadas, en la Imprenta de este diario, Valentin Sanz, 15.

Para los suscriptores de LA PRENSA se hace una gran rebaja.

Cartulinas magníficas, última novedad.